

El Mañana

Año III. Núm. 393. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, miércoles 16 abril de 1933

Torre de Arcas

ACTA DECLARANDO HIJO ADOPTIVO DE ESTA VILLA AL QUE FUÉ MAESTRO DE LA MISMA DON GREGORIO VALERO LARIO

En Torre de Arcas a trece de abril de mil novecientos treinta; reunidos el Ayuntamiento Pleno y Junta Local de Primera enseñanza en la Casa Capitular bajo la presidencia del señor alcalde don Felipe Estopiñán Martín, y siendo las once horas de su mañana, previa convocatoria al efecto, fué declarado el acto en sesión pública.

Enterados de que el laborioso maestro don Gregorio Valero Lario, el que tomó posesión de su primera Escuela en propiedad en esta villa el 14 de abril de 1883, ha cesado por jubilación forzosa el nueve del corriente, siendo maestro de la Escuela Práctica aneja a la Normal de Maestros de esta provincia (Teruel) y que con sus cuarenta y siete años, once meses y veinticinco días de servicios dedicados a la enseñanza, ha realizado una próspera y meritoria labor pedagógica por sus sabias doctrinas y cariño a los niños unido a su impropio esfuerzo, este vecindario no puede ocultar la satisfacción que siente al saber que sus largos años de profesión ejercidos en varios pueblos, en todos, sin excepción, su labor ha sido coronada por el éxito, mereciendo un sinnúmero de premios:

Cincuenta comunicaciones laudatorias de las Juntas locales de Primera enseñanza, veinte de las muy ilustres Juntas provinciales de Teruel y de Granada, siete brillantísimos informes de visitas ordinarias de inspección siendo maestro de esta villa y de San Agustín de esta provincia y de Alhama (Granada).

Cuanto exámenes anuales se han verificado en las Escuelas de su cargo, tantas calificaciones honoríficas ha merecido.

En esta villa, como en Aguilar, Alpeuz y Alfambra, obtuvo premios en especie y en metálico, haciéndole además libre de todos los pagos y gravámenes municipales.

En la ciudad de Alhambra de Granada fundó una Caja de Ahorros para los niños pobres, modelo de buenas costumbres, religiosas y sociales, mereciendo por tal motivo sumas alabanzas de aquellas celosísimas autoridades y vecindario.

En la Fiesta Escolar que se verificó en Granada en junio de 1909 con motivo de las grandes festividades del Santísimo Corpus Christi, obtuvo Diploma de Honor

y una comunicación laudatoria de la M. I. Junta Provincial.

Por sus méritos contraídos en su profesión, principió a figurar en la 3.ª Categoría de los Escalafones provinciales para el aumento gradual de sueldo el año 1890, pasando a la 2.ª el año 1900 y a la 1.ª el año 1906, habiendo probado y justificado los casos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del Real decreto 27 abril 1877.

La Excm. Junta Central de 1.ª Enseñanza se sirvió estimar con calificación definitiva de sobresaliente sus Memorias escritas durante las vacaciones de verano de 1908 y 1909, siendo maestro de una de las Escuelas de la ciudad de Alhama de Granada.

En el 2.º Concurso de premios que concedió el Consejo Superior de Protección a la Infancia, obtuvo por actos de amor ejecutados con los niños, el honorífico título de vocal correspondiente de dicho Consejo, doscientas cincuenta pesetas en metálico y una tarjeta personal de identificación.

A tan brillantes servicios del abnegado maestro don Gregorio Valero Lario, este pueblo no puede dejar en silencio su valor demostrado en el verano del año 1885 cuando la terrible enfermedad del cólera azotaba a los pueblos vecinos, y este meritísimo maestro, lejos de abandonar la villa (puesto que podía hacerlo por ser la época de vacaciones caniculares), se puso incondicionalmente a las órdenes de las autoridades locales acompañándolas en cuanto fué necesario a fin de evitar que nos visitara tan feo huésped, como gracias a Dios pudo evitarse.

Esta villa, por iniciativa de los que fueron sus discípulos, hoy, que por la ley de edad, ha dejado su maestro de pertenecer al Magisterio activo, quieren honrar al educador de tantas generaciones que no ha estado sometido a expediente gubernativo, ni ha disfrutado licencia alguna, ni jamás ha sido amonestado pública ni privadamente, al hombre que día tras día, paciente y celosamente fué moldeando las inteligencias de los niños, hoy hombres que desempeñan altos cargos en el Magisterio, Sacerdocio, Ejército, Magistratura y en otros ramos importantísimos del saber humano.

Los reunidos, con el vecindario, considerando que su pueblo nunca cumple mejor que cuando tributa Homenaje de gratitud al maestro, a ese ser, factor esencial en el progreso y vida de los pueblos, vistos los méritos contraídos en su larga vida profesional y especialmente los contraídos en este pueblo de Torre de Arcas, y que por ser esta localidad la primera en que desempeñó su cargo, y haber observado siempre grandísimo

afecto a sus habitantes, éstos, sin distinción de clases y edades, hacen a su maestro don Gregorio Valero Lario, hijo adoptivo de la población, dando con este grato recuerdo pruebas de que el vecindario agradeció los sacrificios y desvelos del *homenajeado* en favor de la educación e instrucción de sus condiscípulos.

Acto seguido se acordó entregar copia íntegra del acuerdo al benemérito maestro, remitiendo otra al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia suplicándole a tan bondadosa autoridad que el esclarecido maestro señor Valero sea propuesto para la medalla del Trabajo.

Lida en alta voz por el secretario la presente acta, fué aprobada y aplaudida en todos sus términos firmando los señores asistentes:

Don Felipe Estopiñán, alcalde; don Francisco Celma, primer teniente; don Pascual Hernández, segundo ídem; concejales, don Manuel Arrufat, don Manuel Pons, don José Estopiñán, don Miguel Arrufat y don Miguel Ferrer; don Rafael Lambonete, cura encargado; don Ricardo Ripolés, médico; don Bautista Barberá y doña Jerónima Puerto, maestros; Sor G-nerosa Segura y sor Joaquina Hernández, madres; fray Domingo Antolín y Pascual Hernández, padres, y don Antonio Segarra, secretario.

Oficios de Semana Santa en San Francisco

Según la costumbre establecida en años anteriores los Oficios de Semana Santa revestirán inusitado esplendor.

Jueves Santo — A las ocho y media horas; a continuación misa cantada y comunión general. En ella la Capilla del Convento interpretará una inspirada partitura de Rovanello y clásicos motetes. Quedará expuesto el Señor a la adoración pública en el Monumento, haciendo Guardia de Honor la V. O. T. de N. P. S. Francisco y las siguientes niñas de la Archicofradía del Cordón por el siguiente orden:

De diez a diez y media, Rosa Fuertes y Felisa Alamán.

De diez y media once, Pura Alegre y Rosario Hernández.

De once a once y media, Carmen y Pilar Mayayo.

De once y media a doce, Pepa Alcázar y Angeles Remón.

De doce a doce y media, Elena Sancho y Consuelo Payá.

De doce y media a una, Teresa y Encarnita Ortega.

De una a una y media, Avelina Martínez y Caya Castellano.

De una y media a dos, Teresa Resano y Pilar Paracuellos.

De dos a dos y media, Julia Sánchez y Herminia Castellano.

De dos y media a tres, Rosario Martín y María Guillen.

De tres a tres y media, Pilar Martín y Teresa Hernández.

De tres y media a cuatro, Carmen Pacheco y Lolita Rivas.

De cuatro a cuatro y media, Carmen Muñoz y Miguela Subiza.

De cuatro y media a cinco, Manolita Rueda y Anita Clemente.

De cinco a cinco y media, Carmen Gómez y Sagrario S.

De cinco y media a seis, Angeles M. y Rosa Sáez.

De seis a seis y media, Consuelo Elípe y Teresa Esteban.

De seis y media a siete, Concha C. y Lulú Martín.

De siete a siete y media, Consuelo y Pilar Dolz.

El R. P. Director de la Archicofradía rifará una preciosa y artística cruz entre las niñas que presten vela a S. D. M.

Por la tarde los Oficios principiarán a las cuatro, interpretándose bellas composiciones de los clásicos autores Palestrina y Victoria, y de los Padres Otaño y Falconara.

Viernes Santo. — A las ocho de la mañana se dará principio a los Oficios del día, haciéndose la Adoración de la Vera Cruz. La turba del Pasio será a canto polifónico, con música del Padre Falconara.

SOLEMNE FUNCIÓN DE LAS SIETE PALABRAS

A las dos de la tarde principiará la solemne y tierna función de las Siete Palabras. La parte musical correrá a cargo de la Capilla del Convento, reforzada por valiosos elementos del Seminario. Se estrenarán grandiosas partituras del inspirado maestro de esta capital don Angel Mingote, quien dirigirá sus obras, las que serán a grande orquesta.

El R. P. Samuel Leal, profesor en nuestro Colegio de Onteniente Licenciado en Ejercicios comentará las *Palabras* de nuestro Redentor. El P. Leal tiene conquistada muy justamente fama de elocuente orador sagrado en los pulpitos de Madrid y región valenciana. Sabemos que en Teruel reina gran ansiedad por escuchar su oración sagrada.

Sábado Santo. — A las ocho de la mañana después de las ceremonias prescritas, Misa solemne.

Domingo de Pascua. — Por la mañana a las cinco y media solemnes Maitines y misa de Resurrección.

A todos estos actos invitan los Religiosos a los fieles, muy especialmente a los Hermanos de la V. O. T.

EL INDULTO

Ya saben nuestros lectores que con fecha 14 del actual se ha dado un R. D. de indulto total a los sentenciados por infractores de la Ley de tenencia ilícita de armas de fuego y artículos 542 del Código Penal; R. D. de 18 de septiembre de 1923; Ley de 23 de marzo 1906 y artículos 230 y 231 del Código Penal; desórdenes públicos; penados por los artículos 255 y 256 del Código de instancia militar y a los quebrantadores de condenas.

Han sido puestos en libertad Mariano Gadea, Juan Alberto Pina Lázaro, Tomás Gracia Romero, Victoriano Justo y Florencio de la Torre—estos dos estaban en situación de condena condicional—Juan Albero, Joaquín Cirilo Alpuente Valero y se le aplica también a José Peñaranda Bayona. Unos estaban en la cárcel de esta ciudad, dos en Montalbán y otros en libertad.

También ha sido puesto en libertad un detenido por la Guardia civil que había sido entregado ayer al Juzgado de Instrucción de la capital por infractor de la Ley y disposiciones sobre tenencia de armas. En este delito es en donde mayor porcentaje va a dar el decreto de indulto porque no hay casos en casi los restantes apartados de la disposición mencionada.

Esta mañana en la visita de cárceles que periódicamente hace la M. I. Audiencia se entregaron los mandamientos de libertad.

Tejidos

José María Sánchez

PAÑERÍA

LANERÍA

NOVEDADES

Gran surtido en Crespones, Georgettes lisos y estampados, Pardesús para Abrigos de Señora

Exposición permanente durante los días de Jueves y Viernes Santo

Joaquín Costa, 19 (Antes Tozal)

TERUEL

CRÓNICA DE LONDRES

Briand y Grandi no se entienden

Cuando estas líneas vean la luz seguramente se sabrá ya el resultado de los trabajos de la Conferencia Naval. Pero queremos dar a nuestros lectores una impresión de lo que se piensa y se comenta entre los políticos y entre los diplomáticos.

Los personajes que más se han destacado en la Conferencia son Briand y Grandi. El primero, hombre vivo, experto, bondadoso de talento no común, que en algunas ocasiones salvó a Francia, ha obrado en esta ocasión de un modo caballeresco, escuchando con atención las exigencias de su rival, sin inmutarse, pero rechazándolas con diplomacia y cortesía. Briand es un indiscutible valor del Gobierno de París; su prudencia, al tratar difíciles cuestiones internacionales, se ha puesto de manifiesto muchas veces. Aconseja, discute sin vehemencia, razona procurando poner en su argumentación la menor cantidad de pasión. Francia ha logrado por él grandes beneficios, porque Briand, el ecuanime y bondadoso político francés, ha demostrado que es un per-

cerca de esos dos personajes que representan a Francia e Italia.

Nuestra opinión es que Briand y Grandi son irreductibles, y en su consecuencia el fracaso que anunciamos en sus anteriores crónicas será una realidad.

Las impresiones últimas son las de que, en vista de la falta de acuerdo, se decidirán unos y otros al aplazamiento de la Conferencia por tiempo indefinido, confiando quizás en que el tiempo lime asperezas.

Y ahora, preguntamos: ¿Es que

Casa de Muebles

Calle de San Francisco, 2

SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.

SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armarios de luna a 165 pesetas.

Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.

Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

fecto ciudadano que ama a su patria sin patrioterías.

Grandi representa a Italia, y desde su punto de vista ha tenido que ponerse frente a Briand. Es el político italiano hombre de no escasos valores intelectuales. Ha traído a la Conferencia el anhelo ferviente de su patria que, en su rápido ascenso, pretende ya la paridad con cualquiera de las potencias continentales, aunque una de ellas, la mayor, sea Francia. Ha sostenido en las reuniones una tesis que él considera de justicia y no quiere volver a Roma sin realizar las conquistas que pretende en el mundo de la diplomacia para colocar a su país al nivel del francés. Inflexible en sus demandas, en sus exigencias, no ha retrocedido un ápice. Pidió paridad entre Italia y Francia y, o vuelve a Roma después de conseguirla, o no firmará ningún pacto.

Hoy o mañana, o a lo más tardar dentro de tres días, se sabrá en definitiva el resultado de las gestiones de los delegados de Inglaterra, Japón y Norteamérica

Italia tiene derecho a tanta exigencia? Creemos que no. Consideramos, por el contrario, que los barcos que se le niegan a Francia los necesita para la defensa de sus costas y además para resguardo de las colonias que en todas las partes del mundo posee, mientras Italia tiene muchas menos costas y puertos que defender.

Nipón, el Tío Sam y Jhon Bull prescindirán de las dos potencias continentales de Europa y formalizarán su pacto de común acuerdo. Eso es hoy lo más seguro.

A. NOBAL CRESAD.

Londres, abril 1930.

400 pesetas mensuales

Dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico, manual, sencillo, propio para ejecutarlo en familia (cualquier localidad).

Escribid: Apartado 41 Rudy.—MADRID.

CAFES

Moka Longeberry, Puerto Rico, Caracolillo 9,50 pesetas kilo.

Calidad selecta. Aroma finísimo.

Caracolillo Hacienda, 8,50 pesetas kilo

Clase superior. Gusto muy fino

Torrefacto Extra, 7,50 pesetas kilo

Torrefacto superior, 6,50 pesetas kilo

Cafés tostados diariamente por los procedimientos más modernos. Conservados en su aroma y finura. Son los más convenientes por el límite de humedad y por su combustibilidad y mano de obra en el tueste.

MUÑOZ

“El Financiero”

He aquí el sumario del número 1.515 de esta importante revista semanal de Madrid, correspondiente al día 11 de abril de 1930.

El presupuesto para 1930.—La economía española y los Presupuestos de 1930. Una nota del ministro de Hacienda.—El señor Calvo Sotelo contesta a la última nota del ministro de Hacienda. El Presupuesto de 1930 tiene un «Superávit inicial mínimo de 77 millones».—La Estatificación de los Ferrocarriles por 100 millones de pesetas, II, por Julio Reinoso.

Uno de los remedios para la crisis naranjera; La industrialización racional de la naranja, III, por José Bellver. Los negocios hidroeléctricos: Canalización y Fuerzas del Guadalquivir: 40 millones de ganancia, con 10 millones, en período de construcción, por Máximo D'Oyarvide.

Seguros: La Póliza de renta familiar, por Pablo Bieger. Notas varias. Avisos oficiales.

Compañías y Sociedades: España S. A. Compañía Nacional de Seguros. Maquinista y Fundiciones del Ebro, S. A.—Los negocios petroleros y el interés nacional: III. Se va haciendo la luz, por J. G. Ceballos Teresí.

Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.

Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.

Bolsa de Madrid, por J. G. Aguirre Ceballos.

Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras y Cambios de última hora, Juntas, Dividendos, Sorteos y Subastas.

Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política. Inauguración de la Casa de la Prensa. Vitivinicultores y aceiteros: La Caja Ferroviaria. Correspondencia sobre valores. Notas varias.

Mercados, Agricultura y Ganadería. Mercados Nacionales y Extranjeros. Su situación y últimos precios, por F. León y Sánchez.—Reglamento de los Servicios de Abastos.

Aviación y Navegación aérea: Notas varias (con un grabado).

Ferrocarriles: Los Ferrocarriles ingleses, por Robert Mackay.—Los modernos sistemas de señalización y manobra IV (con cinco grabados).—Notas varias.

Pesca y conservas: La Industria Conservera. Pretericiones injustificadas, por Angel Bernárdex.—La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general.

Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales: Notas varias. Importación y Exportación: Notas varias.

De todas partes: Notas varias. Bibliografía.

Balances: Banco de España y principales Institutos de emisión extranjeros.

EGOS TAURINOS



Desgraciadamente podemos afirmar que este año no habrá festejos taurinos en Teruel puesto que la plaza, según informe técnico del arquitecto don Juan Antonio Muñoz, ofrece inminente riesgo de ruina que solamente con

AGENCIA OFICIAL FORD FERNANDO DIAZ

Calatayud - Teléfono, 69.

COCHES y CAMIONES últimos modelos. Gran repuesto de piezas. Coches y camiones usados, bien reparados. Se darán baratos. Taller de herramientas agrícolas. Vertedera Aguila patentada.

tiempo y gastando unas 40.000 pesetas pudo evitarse.

De «Heraldo de Madrid»:

Procedente de Salamanca, donde ha permanecido casi todo el invierno de riguroso entrenamiento, ha llegado a la corte Nicanor Villalta.

Viene sobrado de facultades y con grandes deseos de vestir el traje de luces, lo que será el próximo domingo en Zaragoza, donde hará su reaparición después de un año de no actuar en la citada plaza aragonesa, y por lo que sus paisanos han agotado ya las localidades para admirar una vez más el enérgico baturro.

En Jerez el sábado tienen novillos de Pedrajas para Gil Tovar, Torón y Frankin.

El 4 de mayo se correrá ganado de Natera para Márquez, Cagancho y Palmeño.

En Méjico ha fallecido el matador de toros «Joselito Flores».

D. E. P.

Ricardito González ha conferi-

Año 1897, Hospital.
Año 1898-99, don Jacobo Brau 1000 251 96.

Año 1900 1, don Luis Garza Rivera, 100 251 96.

Año 1902-3, don Antonio Pota Bernabé, 105.215 '29.

Año 1904, don Manuel García 90.000.

Año 1905 6, Hospital.

Año 1907 a 10, don José Mañ Araix, 95 015.

Año 1911 12, don Indalecio Mosquera, 110 251.

Año 1913 14, Artística, S. A. don Adolfo Rodríguez y don Manuel Carballeda, 133.333.

Año 1915, La Plaza, S. A. don Arturo Marzál, 133 401.

Año 1916, La Taurina, don Salvador Alcalá, 161.071.

Año 1917 a 21, La Plaza, S. A. don Miguel Peris y don Aniceto Bellido, 161.071.

Año 1922 a 24, La Divisa, S. A. don Arturo Duart y don Juan Ber ta, 471.327 '46.

Año 1925 a 1927, Empresa del Circo Taurino, don Francisco Morá y don José Correll, 425.333 '33.

Año 1928 a 30, idem, idem, don Francisco Morá, 475.333 '33.

Año 1929 a 30, idem, idem, don Francisco Morá, 475.333 '33.

Año 1930, idem, idem, don Francisco Morá, 475.333 '33.

do poderes al funcionario don Justino Flores.

Por creerlo interesante copiamos de «La Voz Valenciana» «Lista de todos los arrendatarios que ha tenido la plaza de toros de Valencia:

El primer contrato de arrendamiento se hizo a favor de la entidad «Blas Martí e hijos».

La cantidad de arriendo por un año fué de «ciento trece mil pesetas».

Como nota curiosa sacada del archivo del Hospital vamos a insertar quiénes han ido explotando la plaza de toros desde el año 1888, en que, como hemos dicho, se verificó el primer arrendamiento, hasta el momento actual.

También se hace constar en la nota la cantidad anual por la que cada arrendatario, se quedó la explotación de la plaza.

Año 1880 89, don Blas Martí e hijos por 113 000 pesetas.

Año 1890, Hospital.

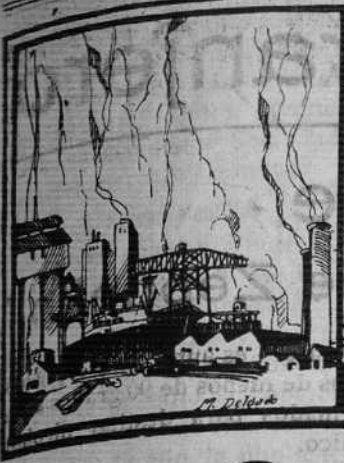
Año 1891 a 93, don Antonio Montoro, 90.001.

Año 1894, Hospital.

Año 1895 96, Vicente Serrallonga, 90.107.

La interes a la Prensa Hacienda, a financiera c tia, constitú res acierios incluso en suponemos cuencia que riva de esa de repercuti el remedio do Estatuto ahora en el tendé servir próximas P Lo que es esclarece, s hasta ahora realmente es to a la ene de los gasto la Caja y d rto, en rela puesto nacio cialidad soci del país.

No neces señor Argü presupuesto de 800 millon les, con el p tos del Esta éste a aquél de millones en toda su n te, bastará atentado pre equivale cas del presupuc ción en el ec Eso no pi un día más, rroviaria y func ción y funci sejo ferrovi suyo el más el avispero fi vente de las que jamás si Ya se ve cuán justicie) nuestros juic franco apla nos parecen aquellas otr cen tambier oportunas. P, ra nco so fin que la rec leividad del pararnos a c mento los creados que despiadadam pues para e



INDUSTRIAS Y FINANZAS



Crónica financiera de Madrid

La interesante nota facilitada a la Prensa por el ministro de Hacienda, acerca de la situación financiera de la Caja ferroviaria, constituye uno de los mejores aciertos del señor Argüelles, incluso en oportunidad, porque suponemos que ello, la consecuencia que lógicamente se deriva de esa elocuente nota habrá de repercutir necesariamente en el remedio de ese malaventurado Estatuto ferroviario, que está ahora en el horno y que se pretende servir como *mona* en las próximas Pascuas.

Lo que esa nota del ministro esclarece, sobre muchos puntos hasta ahora desconocidos, es realmente escandaloso, en cuanto a la enorme desproporción de los gastos y presupuestos de la Caja y del Consejo ferroviario, en relación con el presupuesto nacional y con la potencialidad social de la economía del país.

No necesitaba ciertamente el señor Argüelles comparar ese presupuesto ferroviario errante, de 800 millones de pesetas anuales, con el presupuesto de gastos del Estado de 1900, superior éste a aquél en sólo un centenar de millones pues para destacar en toda su magnitud tal disparate, bastará decir que tan desatentado presupuesto ferroviario equivale casi a la cuarta parte del presupuesto total de la Nación en el corriente año.

Eso no puede continuar así ni un día más, porque esa Caja ferroviaria y la misma organización y funcionamiento del Consejo ferroviario constituyen de suyo el más enorme disparate y el avispero financiero más disolvente de las buenas costumbres que jamás se había conocido.

Ya se ve por lo expuesto, cuán justificados y ecuanímenes son nuestros juicios, celebrando con franco aplauso las notas que nos parecen bien y lamentando aquellas otras que no nos parecen también o por lo menos oportunas.

Para nosotros no existe más fin que la recta y permanente obediencia del bien público, sin pararnos a considerar ni un momento los maléficis intereses creados que haya que podar despiadadamente y echar abajo, pues para ello, si faltase otro,

pondríamos siempre nuestro propio brazo.

La nota del ministro de Hacienda, complementaria, para los que saben leer, de la que ya publicó el ministro de Fomento, deja percibir claramente cómo se ha gastado, por quiénes y en qué forma, ese enorme capital de la Nación, en primordial beneficio de 700 millones de pesetas en acciones de ferrocarriles, que de otro modo más serio y equitativo pueden ser debidamente ponderados y aún compensados.

Pasada la primera impresión desfavorable de la nota del ministro de Hacienda, por influencia de la contranota del señor Calvo Sotelo, las divisas extranjeras vuelven a perder su tensión alcista y la peseta recobra su tendencia a mejorar.

También en conjunto se percibe cierta reacción de más tranquilidad y mejoría en el mercado de valores.

Como anunciábamos en nuestra crónica anterior, la presente septena se ha caracterizado por una mayor animación en nuestro mercado bursátil, notándose mayor afluencia de numerario y un número más importante de operaciones, por el cobro del cupón trimestral.

Los Fondos públicos, están en general bien dispuestos, especialmente las Deudas perpetuas y algunos Amortizables que han tenido una gran demanda por haberse dirigido el dinero «nuevo» hacia ellos, con preferencia a los restantes sectores de Bolsa.

La Deuda ferroviaria bien dispuesta, en especial la al 4 y medio por 100 que mejora 0.45.

Los valores municipales con cierta pesadez, aunque las pérdidas son de poca monta.

En el corro de valores especiales, las Transatlánticas de noviembre ceden un entero mejorando por el contrario, un cuartillo las especiales. Patronato de Turismo, débil y con entero y medio menos. Tanger-Fez firme, mejora otro cuartillo.

Las cédulas del Hipotecario bien orientadas, en especial las de 4 y 5 por 100, que mejoran 0.25 y 0.15, respectivamente.

Las 6 y 5 por 100 del Crédito Local suben medio entero y las

5 y medio por 100, ceden un cuartillo.

El corro bancario firme, pues si bien Banco de España da algunas señales de debilidad, prontamente reponen y quedan un entero por encima de su cotización de hace siete días. El Hispano Americano, mantiene las optimistas impresiones recogidas en las pasadas Juntas, y mejora dos enteros más. El Banco de los Previsores, también sube uno y 2.50 el español de Crédito.

Los valores eléctricos con grandes optimismos, señalan alza general, siendo la mejora de dos enteros para Fuerzas del Guadalquivir; otros dos para las Electras A; tres para Acumuladores Tudor; dos Valle de Lección; tres Hidroeléctrica Española; 12.50 las Chades; uno Sevillana de Electricidad y uno cincuenta para las Telefónicas preferentes.

El Banco Central ha salvado ya, con la última Junta, el período que podríamos llamar de tránsito, por liquidación de las pérdidas del segundo semestre del año anterior, y las perspectivas que lógicamente son de prever indican que la máxima de presión se ha tocado ya y que la reconstitución y mejoría han de ser progresivas e irán acentuándose, teniendo fundadas esperanzas, en el resultado de las firmes orientaciones que marca la nueva gestión. La consecuencia natural que de ello se deriva no precisa consignarse.

No hay nada que pueda indicar el menor indicio de desmerecimiento, en las acciones del Banco de los Previsores del Porvenir. Cualquier paralización o depreciación, circunstancial responde a veces a situación especial de mercado, y otras veces al alto natural, que pudiéramos llamar de consolidación, de unos cursos rápidamente alcanzados, y tras ese alto, tratándose de un valor serio como este, el alza, más o menos paulatina, es la orientación que lógicamente ha de registrarse al influjo de su gestión cuidadosa, teniendo en cuenta la amplia base de clientela propia sobre que opera.

PAN BOMBON

Sabroso, exquisito, nutritivo
SIRVALO EN SU MESA

Horno de Leandro Torres

Santa Cristina, 24. Teruel

mente alcanzados, y tras ese alto, tratándose de un valor serio como este, el alza, más o menos paulatina, es la orientación que lógicamente ha de registrarse al influjo de su gestión cuidadosa, teniendo en cuenta la amplia base de clientela propia sobre que opera.

En el corro Minero, las Minas Rif portador, algo flojas en el comienzo de la septena, reaccionan y quedan con tres enteros por encima de su cotización. Los Guindos ceden solamente medio entero, a pesar de la inseguridad de los precios del plomo, y Duro-Felguera, sube 0.50, manteniendo su tendencia al alza por la sensible mejoría que sobre el desarrollo del último ejercicio señala la Memoria sometida a la Junta general de accionistas, celebrada el martes último.

Entre los valores de monopolios, solo hay que señalar el cobro del dividendo de las acciones de la Campsa, que al publicarse ex-dividendo, ceden 2.25 enteros.

Era esperada con ansiedad en Bolsa la nota sobre la reforma del Estatuto Ferroviario, anteriormente citada, campeando gran optimismo en el corro de valores ferroviarios, tanto por la favorable orientación que en ella se esperaba, como por la impresión de que se había llegado a un acuerdo con las Compañías M. Z. A. mejora seis enteros y once Norte.

En el grupo de tracción urbana, el Metro cede un entero y Tranvías 2.

Del resto de los valores, las Azucareras ordinarias, a pesar de señalar poca actividad en la generalidad de las sesiones, mantiene una orientación favorable, correlativa la cada vez mejor marcha del ejercicio. La Española de Petróleos mejora dos enteros y Explosivos, después de haber obtenido mayores ventajas, queda sólo cuatro enteros por encima de su cotización, en igual fecha que la anterior semana.

Los informes oficiales sobre la situación y perspectivas de las Minas de Cardona confirman las impresiones que veníamos indicando sobre un acentuado cambio de cariz, en sentido de mejoría, de las acciones de Explosivos, desde mediados del corriente año.

Según detallado informe del director de dichas Minas, el pozo quedó terminado ya en la fecha prevista, quedando terminada ya dentro de pocos días el equipo para la extracción de minerales y en seguida se empezará el ataque de las primeras galerías en la base del pozo e inmediatamente el arranque y extracción de lo que en el avance de aquellas galerías irá presentándose, comenzando por la sal para llegar muy en breve a las capas de silvinita, que se hallarán a corta distancia.

Las fabricas de cloruro, con el imponente edificio que cobija toda aquella grandiosa instalación, podrá marchar para el mes de julio, de modo que con el trabajo inicial de ese mes y la preparación de existencias de minerales, su trabajo se habrá normalizado para el mes de agosto, y se estará, por tanto, en aquella fecha, en disposición de iniciar las expediciones y embarques de los productos.

Cuanto se refiere a transportes, tanto interiores como a los ferrocarriles y estaciones de carga correspondientes, están terminadas y probadas; asimismo lo están las instalaciones accesorias, como la molinería. En una palabra, con un escaso coeficiente de retraso, pequeño en relación con la importancia de todas aquellas obras y con la variedad de elementos personales y materiales con que ha habido que contar, que se confirma completamente el plan general que se tiene expuesto hace tiempo.

Por consiguiente, aunque en la escasa cuantía siempre señalada como punto de partida para llegar a las crecientes explotaciones previstas, se podrá empezar a tener minerales de las capas mismas que van a explotarse hacia fines del próximo mes de mayo.

La moneda extranjera se ha cotizado durante toda la septena, con gran irregularidad, señalando algunos avances nuestra divisa.

La moneda extranjera se ha cotizado durante toda la septena, con gran irregularidad, señalando algunos avances nuestra divisa.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.
Redactor jefe de «El Financiero».

Madrid, 12 abril 1930.

Información de España y del Extranjero

El Consejo de ministros de anoche

Los Reyes presencian en Sevilla la llegada del "Conde de Zeppelin"

EL GENERAL CASTRO GIRONA RECTIFICA A SANCHEZ GUERRA

Madrid, 16.—El general Castro Girona ha enviado a la Prensa la carta siguiente remitida a «Heraldo de Madrid»:

«Señor director de «Heraldo de Madrid». Muy señor mío:

Leo la información publicada en ese periódico de su digna dirección el día 11 del mes de la fecha, en la que consta una afirmación del señor don José Sánchez Guerra, a la que opongo mi más terminante negativa.

Dicho señor Sánchez Guerra, interrogado por un periodista, ha tenido a bien asegurar que lo que ocurrió en Valencia en enero de 1929 está verazmente relatado en el libro que hace pocos días publicó su hijo don Rafael.

Ante la persistencia del señor Sánchez Guerra en atribuirme una conducta que de haber sido así merecería censuras acerbas, me veo en el caso de hacer públicas las manifestaciones siguientes:

Primera.—Que requerido por mí don José Sánchez Guerra para que continuase o rectificase la versión insidiosa circulada a raíz de la celebración del Consejo de Guerra de Valencia, me manifestó por escrito que no podía responder de la «serie de mentiras, exageraciones y fantasías que a raíz de los sucesos y después se hayan propalado y publicado en hojas sueltas o libros».

Segunda.—Que como no obstante en dicha respuesta el señor don José Sánchez Guerra mantenía una nebulosa respecto a mi conducta como capitán general de Valencia en relación con su viaje le requerí para que se sometiese conmigo al fallo de un tribunal de honor, contestándome negativamente de modo rotundo.

Tercera.—Que requerido entonces por mí para que de modo terminante manifestase qué personas le hubiesen dicho que yo pudiera estar dispuesto a ayudar el movimiento revolucionario, también se negó y ha seguido negando a dar nombres no obstante que en la actualidad, publicada la amnistía, ninguna responsabilidad podría alcanzarles a los que por acaso él nombrara.

Y cuarta.—Que propuesta por un amigo de ambos una entrevista con objeto de deshacer cualquier equívoco de que él fuese víctima, también se ha negado a ello.

En consecuencia, para que la opinión pública juzgue en definitiva y no lo haga sólo bajo la impresión de dicho inexacto de la parte que aparece como acusadora, sostengo y afirmo terminantemente que en ningún caso, directamente ni por mediación de persona alguna, adquirí el menor compro-

miso con don José Sánchez Guerra ni con nadie para adherirme ni acaudillar el movimiento que dicho señor trató de promover en Valencia.

Que la única verdad en este asunto es lo que yo manifesté, y que públicamente refuto a don José Sánchez Guerra para que pruebe la injuriosa afirmación de que estoy siendo víctima.

Mi única falta (que hartó cara he pagado) fué el no haber precedido desde un principio con ambos señores cuando se presentaron en Valencia, de modo muy distinto.

El deber me lo imponía; pero consideraciones de otra índole me impulsaron (y no me pesa) a proceder como lo hice.

Ruego a usted señor director, la publicación íntegra de esta carta, y también le ruego que me autorice para remitir copia de ella al resto de la prensa.

Queda de usted muy atento y seguro servidor que le estrecha la mano—Alberto Castro Girona.»

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

Madrid, 16.—El Consejo terminó minutos después de las nueve.

Al salir el ministro de Justicia—quien dijo que marcharía momentos después a Málaga—se refirió a la visita que había hecho al señor Sánchez Guerra, manifestando que fue una entrevista particular y por la que pudo comprobar que el expresidente del Consejo no se halla enfermo de cuidado, como se ha dicho, y lo único que padece es un catarro pasajero.

Un periodista le dijo que se había atribuido a su visita carácter político.

—Pues nada referente a política hemos hablado—contestó.

—¿Presidirá usted alguna prócesión en Málaga?

—Nada de eso. Pienso pasar estos días en familia y entregado al descanso.

El general Berenguer dijo:

—Les supongo enterados del gran recibimiento que Sevilla ha hecho a la familia real, por lo que estoy satisfechísimo.

Por lo demás, nada sobresaliente hemos tratado que no se encuentre en la nota oficiosa.

Mucho vino y un sin fin de expedientes de trámite, y nada más, señores.

LA NOTA OFICIOSA

Dice así:

PRESIDENCIA

Aprobación de las líneas generales de la concesión solicitada por Alemania en las líneas postales Barcelona-Cádiz-Sevilla y Cádiz a Canarias, y pidiendo compensación de reciprocidad y colaboración en los esfuerzos futuros de Alemania para llegar a América.

Propuesta de concesión de créditos por el Patronato Nacional de Turismo para la participación de nuestra nación en el Concurso Internacional de Turismo para 1930, que organiza el Aero Club Alemán, e incluyendo en el itinerario del recorrido sobre la mayor parte del territorio español.

GOBERNACIÓN

Se designaron los delegados oficiales que asistan al I Congreso Internacional de Higiene Mental, que se organizará en Washington, designándose a los señores M. Sacristán y don José Germain.

Proyecto de real decreto modificando el párrafo primero del artículo quinto de los estatutos sociales del Banco de Crédito Local de España.

Nombramiento de una comisión especial investigadora que aclare todo lo actuado concerniente a una reclamación de don José Vázquez.

Aprobación de mancomunidad de varios Ayuntamientos correspondientes a las provincias de Valladolid y Zamora.

ESTADO

Nombramientos de personal.

Aprobación del tratado comercial con Egipto.

Denuncia del convenio sobre circulación de automóviles del año 1909, por haberse firmado el acuerdo internacional del año 1926.

Se acordó la participación de España en la Conferencia inter-

nacional para unificación del Derecho en materia de letras de cambio, cheques y pagarés.

Ratificación del tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje con Irlanda.

Proyecto de real decreto ley creando una comisión para informar sobre la conveniencia de mantener, derogar o modificar la fusión de las carreras diplomática o consular, dictada en 1928.

Proyecto de real decreto ley reorganizando los servicios del Ministerio de Estado.

MARINA

Autorizando la adquisición por concurso de cuatro estaciones radiotelegráficas para submarinos.

Reglamento de concesión de depósitos de peces vivos.

El Consejo se ocupó de la fórmula para evitar los despidos de obreros en El Ferrol.

TRABAJO

Propuso el Consejo un proyecto de decreto suprimiendo las facultades concedidas a la Comisaría de Seguros del campo por real decreto Ley de 26 de diciembre de 1929, para practicar directamente los seguros agropecuarios y que se realicen en España por Sociedades o entidades de carácter mercantil o mutuo.

AMPLIACION INFORMATIVA DEL CONSEJO

LOS VINOS

El consejo, en su mayor parte, fué dedicado al estudio de los vinos, llegándose a la redacción de un proyecto de decreto que será seguramente publicado en la «Gaceta» esta misma semana.

Los ministros guardaron una absoluta reserva acerca de lo acordado.

Uno de los ministros, refiriéndose a este asunto, dijo que durante una reciente visita a Francia y Suiza había observado en ambos países una situación semejante a la española, debida a la superproducción de caldos, que ha hecho que, por ejemplo, en Francia, haya un stock de setenta millones de hectólitros de vino que no tienen salida.

La única solución—añadió el

ministro—es autorizar el que los vinos de menos de 90 grados sean quemados para destilar alcohol vinico.

EL CENSO

Para informar a sus compañeros, el ministro de Trabajo llevó toda la documentación relacionada con el Censo; pero debido a que en aquel momento se hallaban ausentes los ministros de Fomento, Justicia y Estado, se aplazó el examen de este asunto hasta la reunión ministerial del martes próximo.

Parece que se trata desde luego de renovar enteramente el Censo, y en el Consejo próximo se estudiará preferentemente lo que con el procedimiento de renovación se relaciona.

El problema que hay principalmente planteado es el del plazo en que debe estar terminado el nuevo Censo, que por necesidad ha de ser más largo que si se tratase de una revisión; pero parece que el Consejo no ha titubeado entre convocar a unas elecciones en un plazo de cuatro o cinco meses, contando con ello para un Censo a todas luces malo e incompleto y diferirlas hasta dentro de ocho meses o más, con un Censo completo a juicio del Gobierno.

Reorganización.—Las carreras diplomáticas y consular

Entre los asuntos que el duque de Alba llevó al Consejo figura el de la reorganización de su departamento, por la cual se restituye la subsecretaría.

El nombramiento ha recaído en la persona del señor Bárcenas.

Fuó aprobado un proyecto de real decreto por el cual se constituye una comisión que informará sobre la conveniencia de mantener o derogar la fusión de las carreras diplomática y consular, que fué decretada por la dictadura a fines del año 1928.

Esta comisión estará integrada por representantes de las carreras diplomática y consular y de los funcionarios que fueron admitidos después de la fusión de aquéllas, y la presidirá una personalidad, que bien pudiera ser el conde de la Mortera.

El paro obrero del Ferrol.—Los seguros del campo

Referente al problema del paro obrero del Ferrol, se acordó la construcción de dos buques alibés para abastecer de agua a la escuadra, barcos de los que había gran necesidad, y cuya construcción contribuirá no poco a resolver de momento aquel problema.

El ministro del Trabajo expuso a sus compañeros un proyecto de decreto que irá inmediatamente a la «Gaceta», por el cual se suspenden las facultades concedidas a la Comisaría de seguros del campo para hacer directamente seguros.

A juicio del ministro no es con-

NUEVA GRAFICA

Impresos - Timbrados en relieve
Libros - Catálogos - Revistas
Trabajos Comerciales
Etiquetas en relieve
Encuadernación
Grabado y Fotograbado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, S
Teléfono 33029
MADRID

16 abril de 1930

verient...
Est do se o
por el o los
agropecuari
en lo suces
carácter me

También
so a sus co
plantillas d
tiene ya ter
hechas con
terio que p
de las plan
A pesar d
de estas pla
demora, sob
que el minis
de las suya

D: los ac
Consejo de
Para aborc
tener en su
nitivo de la
aceite, y des
estudio que
encomendad
cienda, quie
en lo que se
nes e impues
la economía

La llegada
El jefe de
del Consejo
compañeros
buta'o por e
los reyes, re
pa a toda p
más de tener
to en Sevilla
masa de for
sumado espo
menaje tribu
los reyes.
Es probabi
Economía sa
para Sevilla.

LA VISIT
SANCHEZ
Explicó el
compañeros e
ta que esta m
al señor Sane
Se trata—
tro de Justicia
mera cortesía
camente a do
ro a haber rec
el señor Sane
llaba delicado
gundo a que r
sitarle el día
tica.
En la entrev
gún tema pol
de los tema
preocupan la
bierno.

EN LA P
Madrid, 16.
guer recibió a
Someros, I
de Vallellano.

COMISIÓN
DL
Madrid, 16.
estudiar los pi
fué esta maña
ministro de la
La comisión
Unión de Fed
diantes hispan
autorización p
el día 21 al 27.
También hab
zo de la suspen

16 abril de 1930

que un organismo del Estado se ocupe de este asunto, y por lo que los mencionados seguros agropecuarios serán efectuados en el sucesivo por Sociedad de carácter mercantil o mutuo.

Nuevas plantillas

También el señor Singro expuso a sus compañeros las nuevas plantillas de su Ministerio, que tiene ya terminadas y que están hechas con arreglo al mismo criterio que presidió la confección de las plantillas de Hacienda.

A pesar de ello, la publicación de estas plantillas sufrirá alguna demora, sobre todo en espera de que el ministro de Economía acote las suyas.

Los aceites

De los aceites no se ocupó el Consejo de ministros.

Para abordar este asunto espera tener en su poder el informe definitivo de la Comisión mixta del aceite, y después que formule el estudio que sobre la materia tiene encomendado el ministro de Hacienda, quien habrá de informar en lo que se refiere a contribuciones e impuestos de este ramo en la economía nacional.

La llegada de los reyes a Sevilla

El jefe del Gobierno, al fin del Consejo, dió cuenta a sus compañeros del recibimiento tributado por el pueblo de Sevilla a los reyes, recibimiento que escapa a toda ponderación, siendo más de tener en cuenta por cuanto en Sevilla hay actualmente una masa de forasteros que se han sumado espontáneamente al homenaje tributado por la ciudad a los reyes.

Es probable que el ministro de Economía salga uno de estos días para Sevilla.

LA VISITA AL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Explicó el señor Estrada a sus compañeros el alcance de la visita que esta mañana había hecho al señor Sánchez Guerra.

Se trata — según dijo el ministro de Justicia — de una visita de mera cortesía, por obedecer únicamente a dos móviles: el primero a haber recibido noticia de que el señor Sánchez Guerra se hallaba delicado de salud, y el segundo a que no había podido visitarle el día de su fiesta onomástica.

En la entrevista no se trató ningún tema político ni de ninguno de los temas que actualmente preocupan la atención del Gobierno.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 16.—El general Berenguer recibió a los marqueses de Someruelos, Portago y al conde de Valdehano.

COMISIÓN DE ESTUDIANTES

Madrid, 16.—Una comisión de estudiantes presidida por Sbert fué esta mañana recibida por el ministro de la Gobernación.

La comisión, en nombre de la Unión de Federaciones de Estudiantes Hispánicos fué a pedir autorización para reunirse desde el día 21 al 27.

También habló al general Martínez de la suspensión de que es ob-

jeto la Federación catalana-baleár desde marzo del año pasado.

Por último, recibió el ministro al embajador de la Argentina.

LO DE ELDA

Madrid, 16.—Hoy visitó al ministro señor Marzo una comisión de Alicante presidida por el gobernador.

En la entrevista se trató de la huelga de los obreros de Elda, que continúa aunque pacíficamente.

De Provincias

EL «CONDE DE ZEPPELIN», EN SEVILLA

Sevilla, 16.—Reinaba una gran expectación ante la llegada del «Conde de Zeppelin».

Durante todo el día de ayer los trenes siguieron llegando repletos de viajeros.

Llegaron muchas avionetas y aviones con motivo de la próxima llegada de la aeronave.

Hasta las diez de la noche la estación de radio de Tablada no logró establecer comunicación con el dirigible.

Por la noche siguieron los trabajos para acotar el terreno del aerodromo y terminar las tribunas.

Soldados de aviación prepararon los camiones, a los que había de amarrar el dirigible.

Durante toda la mañana de hoy Sevilla estuvo pendiente de la llegada de la gran aeronave.

En las inmediaciones del campo destinado a aeropuerto había congregada una inmensa muchedumbre.

Durante toda la noche se reciben radiogramas que van señalando la ruta hacia Sevilla del dirigible, que vuela sin novedad.

Poco después de la una y media el «Conde de Zeppelin» fué divisado en el horizonte.

A la una y cincuenta minutos el dirigible volaba sobre Sevilla.

Después de evolucionar sobre la ciudad, que ofrecía un aspecto interesantísimo por la presencia de millares y millares de personas en las calles, se efectuó la operación de amarre.

En esta operación intervinieron elementos del parque de Aerostación de Guadalajara.

Los reyes que se hallaban en el aeropuerto, fueron vitoreados por la muchedumbre.

El comandante y la oficialidad del dirigible saludaron después a los reyes.

LA FAMILIA REAL EN SEVILLA

Sevilla 16.—Ayer paseó doña Victoria con su hermano por la Exposición ibero-americana.

El infante don Jaime con la duquesa de Aosta presenciaron desde los balcones del Ayuntamiento el paso de las cofradías.

La infanta doña Luisa y su hija presenciaron el paso de la procesión en la plaza de San Francisco confundida con el público.

Este, al notar la presencia de las infantas, les hizo objeto de cariñosas demostraciones.

Llegaron en automóvil a Sevilla el infante don Fernando y sus hijos don Luis y don José.

EN BREVE FARMACIA Y DROGUERÍA Benjamin Blasco APERTURA

GACETILLAS

El viento sigue imperando; la temperatura es impropia del mes en que nos encontramos.

A las siete de la tarde se reúne hoy la Comisión de Ferias.

Si como nos dicen, falta el festejo taurino, único que puede atraer forasteros y por lo tanto reportar beneficios, ¿para qué invertir unos miles de pesetas en festejos de pólvora y música?

SE VENDE LA CASA número 15 de la calle Democracia.

Razón Comandante Fortea, 15 carnicería.

Las procesiones que con motivo de Semana Santa recorrerán mañana y pasado las calles de Teruel, partirán de la iglesia de San Pedro a las seis de la tarde.

AMA de 21 años se ofrece para el pueblo de Cuba. Razón en el estanco de la calle de la Democracia.

El reparto general de utilidades para el año 1930 se hallará de manifiesto al público en las secretarías de los Ayuntamientos que se expresan a continuación, por el tiempo reglamentario.

Puerto Mingalvo, Dos-Torres de Mercader y All-puz.

Escuela Normal de Maestras

ANUNCIO

El día 25 del actual a las 4 de la tarde, tendrán lugar las pruebas de suficiencia para las ayudantías provisionales de Pedagogía, Dibujo y Caligrafía de esta Escuela Normal.

Los ejercicios son dos: uno escrito y otro práctico en cada una de las asignaturas.

Los temas estarán a la disposición de las solicitantes desde el 18 del presente mes de abril, en la Secretaría de este Centro.

Los Tribunales son los siguientes:

Pedagogía.—Señoras Camphuis, Escribano y Otero.

Dibujo.—Señoras Camphuis, Cano y señor Gisber.

Caligrafía.—Señoras Otero, de la Barrera y señor Perruca.

Teruel 17 de abril de 1930.

La secretaria, MARINA RODRIGUEZ.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Vicente Soriano Martínez, de 7 años de edad, a consecuencia de meningitis.—Doña Dolores Romero, 16.



Salió para Zaragoza e Hija el abogado de este Colegio don Enrique Albalate.

Salió para Madrid el alcalde de la ciudad don José María Rivera.

De paso para Valencia estuvieron unas horas en nuestra ciudad, el copulento ex-comerciante americano don Pio de Grandes y señora que acompañaron a la bellísima y distinguida señorita Lucy Esther Segura hermana de los señores de García del Moral, con quienes pasará una temporada.

En uso de licencia sale esta noche para Segovia el inspector de Pecuarias de esta provincia don Teodomiro Martín.

En unión de su familia ha salido para Valencia el profesor de esta Normal de Maestros don Rafael Balaguer.

Llegó de Barcelona el comerciante don José López Pomar.

Con su señora, regresó de Valencia el comandante don Manuel García Delgado.

De Zaragoza llegaron los jóvenes Rafael González y Pepe Laguna.

Marchó a Guadalajara don Rafael Espejo, técnico de Teledinámica.

Regresó de Valencia el canónigo don Vicente Ubé.

Saludamos al secretario del Ayuntamiento de Monterde de Albarracín don Juan Bautista Jiménez Royuela.

De Zaragoza, para pasar unos días el lado de sus señores padres llegó esta mañana nuestro buen amigo Enrique Albalate.

Con el fin de pasar estos días de Semana Santa en unión de su familia, marcharon hoy a Valencia nuestro estimados amigos don Antonio Ugedo y su señora doña Felicitas Abril con sus monísimos hijos.

El señor presidente de la Excelentísima Diputación don Jesús Marina nos comunica, con atento ofrecimiento, su toma de posesión de aquel cargo.

Correspondemos en términos análogos a su atención, a la que quedamos muy reconocidos.

SUCESOS

AGRESIÓN

Comunican de Las Parras de Martín que ha sido detenido Gabriel Marzo Galindo, de 35 años, casado, labrador, como autor de dos disparos de revólver hechos a su convecino Dionisio Marzo López, de 56 años, casado y también labrador de oficio, causándole una herida de dos centímetros de diámetro por siete de profundidad con fractura del maxilar inferior y desgarro de los tejidos de la región traqueal, edema pronunciado, y otras lesiones, de pronóstico grave según el facultativo.

La agresión fué cometida en el huerto de «Las Callejas», en las afueras de la localidad.

El agresor fué puesto a disposición del Juzgado, que averiguará las causas del hecho.

TOMAS GASCON (HIJO)

CONTRATISTA DE OBRAS

Caya, 12, 1.ª Izda. ZARAGOZA

DEPORTES

FUTBOL

Mañana, si hace buen día, en el campo de La Tahona jugará un partido de fútbol el Deportivo con un equipo que todavía no tiene nombre.

BOXEO

En Oakland (California), Primo Carnera venció por k. o. técnico en el sexto asalto al negro León Chevalier.

La Comisión Atlética ha suspendido el pago de la bolsa de diez mil dólares, correspondiente al boxeador italiano, a causa de varias denuncias referentes a que el combate estaba arreglado entre los boxeadores. Se abre una información para averiguar lo cierto.

SE VENDEN

Por tener que ausentarse su dueño, se venden dos vacas suizas cubiertas de 8 a 6 meses, rindiendo bastante. Para verlas y tratar, con su dueño en La Puebla de Valverde, Joaquín Ibañiz.

Si es usted

AUTOMOVILISTA

le interesa saber que la

CAAS RIERA, Lauria, 19, Teléfono 10.006

puede proporcionarle todo lo que necesite para su automóvil

NEUMATICOS DE TODAS LAS MARCAS. ACEITES Y GRASAS.-BOMBAS DE PIE. DE MANO Y DE MOTOR.-BUJIAS.-HERRAMIENTAS.-FAROS.-AVISADORES.-ACCESORIOS EN GENERAL Y TODA CLASE : : : DE PIEZAS DE RECAMBIO : : : :

Taller de reparación de Neumáticos y Cámaras

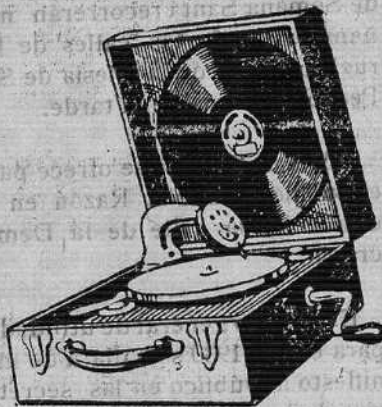
CASA RIERA - Gonzalo Julián, 14, Teléfono 14.285

VALENCIA

Regalo de 1.000 fonógrafos

Ofrecemos gratuitamente

UN REGALO



DEPARÍS

a elección de los afortunados

1.000 Fonógrafos o 1.000 aparatos de T. S. F.

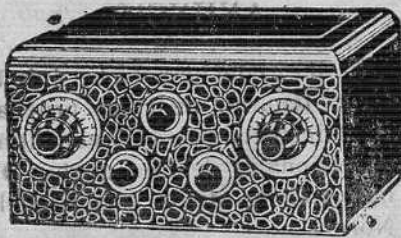
a título de propaganda a los mil primeros lectores de EL MAÑANA que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España.

M. D. I.

B. R. E. O. A.

B. L. A.



Enviad este anuncio completado a los ESTABLECIMIENTOS

EMYPHONE

Servicio Núm. 2, 70. B.

17, Rue Sedaine. París (Francia)

Adjuntar un sobre poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

- o aparatos de T. S. H. -

Página

HE

Ha lle
vuestros an
tirá un co
imposibili
ble pesadill

Una oportu
LEBA

El em
RO, técnico
y científico
tica en la co
MODERNO

minosas y
hoy a todos
rato hernia
más científ
sin tirantes
todo AL AL
absoluta c
gnra curac
los herniad
rá sus apar
garlos.

El apar
DeSDE

donde reina
tranquilidad
padezcáis h
queráis ase
producción,

Teruel
Valencia
Segor
Calata

ESPEC
grandes res
jas de estér
tas hernias
riñón móvil
Despa

Caja d
(COLABO

(BAJO EL
LIBRETA
LIBRETA
mendables p
IMPOSIC
CUENTA
ica de Retir

JO

CAJA D
PENSION
PENSION
sin familia.
PENSION
Mejoras).
CAPITAL
Practicada

MANUEL BENEITEZ
 CAMISERÍA FINA
 EQUIPOS PARA NOVIAS



HERNIADOS

(Quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos, una horrible pesadilla.

Una oportunidad para los herniados, hombres, mujeres y niños. LEER Y GRABAR EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico de Barcelona, señor LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico de las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo AL ALCANCE DE TODAS LAS BOLSAS pues, como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el señor LAZARO aplicará sus aparatos VIDA concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa; por sus precios reducidos y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría del vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padezcáis hernia, useis o no aparato, y todos los operados que queráis aseguráros contra la fatiga y casi siempre inevitable reproducción, a consultar al señor Lázaro, que recibirá en

Teruel únicamente el martes 22, en el Hotel Turia; en Valencia el domingo 20, en el Hotel Regina; en Segorbe el lunes 21, en el Hotel Santo Domingo; en Calatayud el miércoles 23, en el Hotel Pina.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos; fajas de estética y esbeltez; fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.
 Despacho: Marqués de Duero, 102.-Barcelona.

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)
CAJA DE AHORROS
 BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO
 LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.
 LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).
 IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.
 CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL
JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES
 PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).
 PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.
 PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).
 CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras).
 Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho a PENSION DE INVALIDEZ

Propietarios, Industriales, Comerciantes

Facilito informes sobre todos los países, investigaciones personales, trasposos, cobros de créditos, marcas y patentes, planos, proyectos, mediciones y toda clase de trabajos de arquitectos e ingenieros, hipotecas y colocación de capitales, compra-venta de fincas y solares.
 Dirigirse a JESÚS ANDUJ APARICIO, delegado en esta provincia del Consorcio jurídico Comercial, S. A.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes

DISCRITO FORESTAL DE TERUEL ANUNCIO

Se abre concurso, entre los propietarios de fincas urbanas de esta capital que deseen arrendar local para la instalación de las oficinas del Distrito forestal de Teruel, bajo el tipo máximo de tres mil pesetas.

Las proposiciones, que deben hacerse por escrito y acompañadas de un plano o croquis, se admiten durante veinte días laborables, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial» de esta provincia, de diez a trece, en las actuales oficinas, Deracra, 8 y 10.

Teruel 12 de abril de 1930.
 El Ingeniero-Jefe
 ANTONIO GONZÁLEZ ARNAO.

TALLER
 — DE —
Calderería
 — y —
Soldadura Autógena
 — DE —
Francisco Terrasa
 Guillén de Castro, 39
 VALENCIA

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comis o-ues generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Mardid,

JOSE MAESTRE
 MATERIAL ELÉCTRICO
 MAYOR, 20. MADRID

IBARRA Y C.ª S. en C. SEVILLA

Línea regular establecida de grandes correos trasatlánticos españoles para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con salidas de Barcelona el 27 de cada mes.

Otra Nueva Motonave
 El 27 de abril próximo saldrá la cómoda y rápida motonave en su primer viaje.

Cabo San Antonio
 de 11.945 toneladas y 16 y media millas en servicio, efectuándolo sucesivamente el CABO SAN AGUSTÍN y CABO SANTO TOME.

Admiten mercancías y pasajeros de 1.ª clase económica, 3.ª preferente y 3.ª económica a precios reducidos.

Informes, IBARRA Y CIA. S. en C. — Delegación en Barcelona. — Aucha 23 pral. Telf. 16.501.

Un equipo completo de radio

Quando todos los elementos de su equipo de radio sean de una misma marca, entonces tendrá Vd. la garantía absoluta de un máximo de perfección en el funcionamiento de su aparato

PHILIPS le brinda una serie completa de todos sus productos, en los que se reúnen sencillez, seguridad y belleza de línea

La Fábrica responde de todos sus aparatos y pone a disposición de sus clientes un esmerado servicio que les garantiza siempre un perfecto funcionamiento

PHILIPS

Pida a su proveedor, sin compromiso alguno, una demostración gratuita de todos los productos PHILIPS e infórmese sobre su sistema de ventas a plazos.

El Mañana
 PERIÓDICO DIARIO
 Ronda de Víctor Pruneda, 15
 Teléfono, 79.
 Único diario de la provincia
 TERUEL

Temperatura
 Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
 Máxima de ayer, 8'4 grados.
 Mínima de hoy, +17.
 Viento reinante, N.
 Presión atmosférica, 680.3.
 Recorrido del viento, 126 kilómetros.

En busca de un tesoro

A pesar de los muchos desengaños sufridos hace siglos por exploradores ilusos que se embarcan en difíciles empresas con la vaga esperanza de descubrir un tesoro escondido en las entrañas de la tierra o que descansa cubierto de fango en el fondo del mar, todavía se encuentran en medio de nuestros días hombres que abrigan ese anhelo.

Esta vez la tentativa la realizará el antiguo submarino «Defender», reconstruido por el capitán Simón Lake, quien proyecta explorar las aguas del llamado Heel Gate o «La puerta del Infierno», en la parte superior del East River que separa la isla de Manhattan de Brocklyn.

El 9 de diciembre de 1780, la fragata «Hussar», con 28 cañones a bordo y perteneciente a la Real Marina británica del rey Jorge III, chocó contra una roca y se hundió a siete brazos de profundidad y bajo una corriente submarina de nueve nudos por horas de velocidad.

Según se dice, la fragata «Hussar» traía a bordo un cargamento de oro, plata y cobre, en monedas destinadas a cubrir los sueldos de las guarniciones de Nueva York, pero, opiniones contrarias niegan la certeza de esa afirmación. Unos dicen que la fragata había llegado ya a Nueva York el 12 de septiembre de 1780, donde descargó su valioso tesoro siguiendo rumbo a la bahía de Gardner en Connecticut, para unirse a la flota del almirante Arbuthnot, no llevando por tanto ningún cargamento precioso cuando encalló.

Pero un reporter de la «Gaceta» de Nueva York al informar sobre el hundimiento, anunció que a bordo había un cargamento de 1.800.000 dólares en oro y sobre esta información está basada la leyenda.

Pero según se ha intentado demostrar más tarde, la información carece de exactitud. Por lo pronto hablaba de la pérdida de 70 prisioneros americanos que, después se ha comprobado no se encontraron nunca a bordo. También se decía que casi la totalidad de la tripulación se había ahogado, pero luego pudo comprobarse que solamente murió un marinero, salvándose el resto de la tripulación.

A pesar de todos los documentos aportados para demostrar que nunca existió tal tesoro a bordo de la fragata «Hussar» se han realizado numerosas tentativas para rescatar esa fabulosa fortuna, que con el correr de los años ha oscilado entre 1.800.000 hasta cuatro millones de dólares.

Todas esas tentativas han fracasado. No obstante ello, el capitán Lake está resuelto a llevar a cabo su proyectada exploración submarina del lugar donde se hun-

dió la fragata, el lugar llamado la Puerta del Infierno.

Probablemente el punto más interesante de esta información, está en el nombre del lugar donde se hundió la nave británica.

«Hell Gate», la Puerta del Infierno, en ese estrecho brazo de mar que se llama East River y separa Manhattan de Brooklyn.

Si el capitán Simón Lake que en su exploración submarina visitará profundidades que se encuentran a media milla de Broadway y sus luces, regresa felizmente, es indudable que tendrá tema para rato con el relato de sus aventuras.

DESDE LORCA

Boda de los condes de Marín

Las grandes simpatías y popularidad de que en Lorca disfrutaban los excelentísimos señores condes de San Julián y las numerosas amistades que nuestro distinguido comprovinciano (natural de Valbona) don José Ibáñez Martín se ha conquistado en estos últimos años de su vida política y particular, dieron el día 25 del mes pasado a la hermosa ciudad del Sol y a su barrio de San Mateo singularmente, un sello de inusitada animación.

Celebrábase el fausto acontecimiento de la boda de la angelical y bellísima señorita María de los Angeles Mellado y Pérez de Meca, condesa de Marín y primogénita de los mencionados condes de San Julián, con el joven y prestigioso catedrático del Instituto de San Isidro, de Madrid, don José Ibáñez Martín, ex presidente de la Diputación provincial de Murcia, que, aun ensombrecido por el luto reciente de la distinguida familia de la novia, revistió una gran solemnidad y fué testimonio de los grandes afectos y relaciones con que cuentan en la sociedad murciana. A bendecir el sacramental enlace acudió el venerable prelado excelentísimo señor padre don Vicente Alonso Salgado, quien, después de celebrada la ceremonia de ritual y dicha la Misa de velaciones, dirigió una inspirada plática y exhortación a los contrayentes, rebuscante de elevada doctrina y de especial aprecio por los nuevos esposos, que fué escuchada con profundo respeto por la numerosísima concurrencia que llenaba las naves de la Capilla del Rosario. La imagen de la Virgen titular estaba alhajada y vestida con ropas y joyas donadas por su camarera la señora condesa de San Julián, y el altar espléndida de luces y flores naturales.

Firmaron el acta de desposorio como testigos: Por parte de la novia, sus tíos los señores don Carlos y don Joaquín Mellado,

don José Rodríguez de Vera, don Guillermo Foulquí, don Carlos Fernández y Chico de Guzmán y don Juan Montalbán, y por parte del novio el señor conde de la Vallesa de Mandor, don Federico Salmón, don Perfecto García Conejero, don Alberto Ibáñez Martín, don Pedro Abad Martín, don Antonio Millana Bañeres y don Justo Formentin.

La cándida belleza de la condesita de Marín (María-Flor Mellado) iba realizada por un riquísimo traje blanco de crepe georgette, con encajes valiosísimos, adornos de chantilly y largo manto de tul cuya nivea cauda era llevada por la monísima hermana menor de la desposada, vestida de damisela del XVIII, con pámela y trajecito blanco. El novio vestía elegantemente de chaquet.

Fueron padrinos de los contrayentes la señora doña María Ibáñez de Formentin, hermana del esposo y en representación de la señora madre de ambos que por su estado de salud no ha podido asistir a la boda, el excelentísimo señor don Víctor Mellado y Pérez de Meca, conde de San Julián, padre de la gentilísima y virtuosa novia.

De invitados y asistentes al acto, sería interminable una relación detallada.

Baste decir que estaba lo mas saliente de Lorca y Murcia y numerosos invitados de otras poblaciones.

De entre los invitados de fuera de la ciudad, citaremos: de Cieza, a don Antonio Martín Oliver y don Pedro Marín Lorenzo, y al notario don Manuel Martínez Ortiz; de La Unión, a don Arturo Gómez y el exalcalde señor Paez; de Caravaca, al señor Godínez (don J. R.); de Beniel, el señor Monzón; de Valencia, al señor conde de Vallesa, y de Murcia, a los señores doctores Hernández-Ros (D. A.) y señora, Salmón y señora; don Víctor Sancho y Sanz de Larrea y señora, catedráticos señores Santos de Otto y Viñas Mey y señores Jover, Luna, García Martínez (don Antonino), Sobejano, Ros Aguirre, Peñafiel, Haro, Egea, Godínez (R.), Soler y Rogel; de Cartagena, el señor Rubio; de Albacete, el señor García (don Justo); y de otros diversos puntos ininidad de amigos cuya enumeración sería por demás prolija.

La nupcial comitiva se trasladó después al Hotel España donde se sirvió un espléndido almuerzo.

Los novios marcharon entre vitorios a su finca de «San Julián» y después que hayan pasado unos días en dicho encantador paraje, el nuevo matrimonio hará un viaje de recreo por Valencia, Barcelona y Andalucía, y luego de pasar una temporada en Lorca fijará su residencia en la Corte.

Damos la enhorabuena al ilustrado turolense Ibáñez Martín, que tan gratos recuerdos ha dejado en Murcia durante su época de cate-

drático de este Instituto y de presidente de la Corporación provincial y a la familia de la contrayente condesa de Marín, tan querida en la ciudad de Lorca como distinguida y apreciada en la provincia, y deseamos que la felicidad acompañe siempre a los jóvenes y dichosos cónyuges.

Cotizaciones de Bolsa

	HOY
Efectos públicos	15 4
Interior 4 por 100 cotado...	72'90
Exterior 4 por 100.....	83'60
Amortizable 5 por 100, 1920.	93'00
» 5 por 100, 1926.	101'00
» 5 por 100, 1927.	87'75
» 5 por 100, 1928.	89'55
» 5 por 100, 1927 libre.....	101'00
Amortizable 3 por 100, 1928.	70'75
» 4 por 100, 1928.	87'25
» 4 1/2 por 100, 1928.....	91'50
» 4 por 100, 1908.	100'75
Ferrovial 5 por 100.....	90'60
» 4 1/2 por 100.....	90'60
Acciones	
Banco de España.....	582 00
Banco Hispano Americano.	
Banco Español del Río de la Plata..... pesetas	216'00
Azucareras preferentes	
» ordinarias.....	72'00
Telefónicas preferentes	106'50
» ordinarias.....	113'00
Petróleos	133'00
Explosivos pesetas	1157'00
Nortes	587'00
Alicantes	536'50
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	93'00
Id. id. 5 por 100.....	91'05
Id. id. 6 por 100.....	109'00
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	86'75
Id. id. id. 5 1/2 por 100.....	90'35
Id. id. id. 6 por 100.....	99'50
Oonfederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	101'00
Id. id. id. 6 por 100.....	101'00
Trasatlántica 6 por 100, 1920.	
» 6 por 100, 1922.	
Moneda extranjera	
Francos.....	31'55
Francos suizos.....	
Libras.....	38'90
Dollars.....	8'00
Liras.....	

Ayuntamiento

Por ausencia de los señores Rivera y Fernández, hoy firmó los documentos de trámite el segundo teniente de alcalde don José Monterde.

Para asistir a los oficios divinos que mañana y pasado se celebran en la Catedral, y visitar después los Monumentos, han sido designados don Vicente Fernández, don José Monterde y don Isidro Salvador.

A las procesiones asistirá el Ayuntamiento.

DIPUTACION

Sesión de la Permanente
Bajo la presidencia del señor Marina y con asistencia de los diputados provinciales señores Julián, Feced, Vicente y González se reunió ayer la Comisión Provincial en sesión ordinaria a la hora de costumbre.

Adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Altas y bajas en la Casa de Beneficencia y Hospital Provincial. El ingreso como acogido de lactancia en la Beneficencia de Vicenta Hernández, de Peracense y Máximo Esteban, de Pancrudo. Idem en la Beneficencia en concepto de acogido de Jesús Herrero, de Ojos Negros.

Idem idem del expósito Jesús Marco, de Mas de las Matas.

Idem en el Manicomio en concepto de observación, de Teresa Bielsa, de Montalbán y María del Pilar Exposito, de Teruel.

Conceder un mes de licencia al oficial de la Sección de Presupuestos don Miguel Fullana.

Señalar los precios medios para el presente mes.

Construir, de conformidad con lo solicitado por el Ayuntamiento de Alacón, una variante en el camino vecinal de Ventas de Muiñesa a la carretera de Albentosa a Cortes por Alacón.

La reparación de un paso salmucetas en el kilómetro 8 del camino vecinal de Villar del Salza Pozondón.

Aprobar el presupuesto del camino vecinal de Cella a la carretera de Caudé.

Idem idem del camino vecinal de Mases de Albentosa a Aliaga y Gúdar.

Devolver a don Ricardo Lázaro Redolar el depósito que tenía hecho para el transporte de maderas por el camino de Camarena a Puebla de Valverde.

Aprobar las cuentas de material de la Sección de Presupuestos y las del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo.

Idem las facturas presentadas por don Pelegrín Gracia, don Tomás Fuerte y don Esteban Juderías por suministro de cédulas personales formados por varios Ayuntamientos de la provincia.

E imprimir el trabajo premiado en los Juegos Florales de la Corona de Aragón celebrados en Barcelona del estudio comparativo de «Abelardo y Eloisa» y «Los Amantes de Teruel», original de la señorita Hidelgar Rodríguez.

GOBIERNO CIVIL

Por este Gobierno se ha dirigido un oficio al señor teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil rogándole ordene la asistencia de un piquete del benemérito Instituto a las procesiones del Jueves y Viernes Santo.

Jesús, guido de Olivos, y ternó en sible, ap infinitas.

Un te suplicio ya que diendo r del sufri los poros corrió h arrodilla

...«mas r tuya». A Huerto c do de pa Dios-Ho sagrado en ferme cuantas Pero no dirle g r fariseos pública y false clavar Cordero taba el le pigu con un Pedri en dele dolo, le dicerd ruere. Los a la vi tres